

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	22	de	FEBRERO	de	2021
--------	----	----	---------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	☒	CONVENIO	☐
Número:	2256	De	11 DE DICIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE EL CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"			
Contratista	OSCAR ANDRES OVIEDO VERA		
NIT/CC	93.397.427		
Valor del contrato:	\$ 12.739.725,88 IVA INCLUIDO.		
Plazo de ejecución:	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO.		
CDP:	3808 del 23 de noviembre de 2020		
RP:	8659 del 18 de diciembre de 2020		
Fecha legalización:	20 de enero de 2021		
Finalización del contrato:	18 de Marzo de 2021		

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y OSCAR ANDRES OVIEDO VERA se celebró el Contrato de Interventoría No. 2256 del 11/12/2020 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE EL CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- por un valor de \$12.739.725,88 IVA INCLUIDO y un plazo de 25 DIAS CALENDARIO a partir de la legalización del contrato y firma del acta de inicio.
- Que el Registro Presupuestal No. 8659 fue expedido el 18 de Diciembre de 2020, el contrato fue suscrito por las partes el 11/12/2020, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.
- De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del contrato, se ha designado como supervisor a JORGE ANTONIO RAMÍREZ REYES- Ingeniero Eléctrico-contratista, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.
- Que de conformidad a la resolución No. 048 del 20 de enero de 2021, se realizó cambio de supervisión del contrato interadministrativo No. 8445 del 17 de Diciembre de 2020 y al contrato de Interventoría No. 2256 del 11 de diciembre de 2020. En los cuales se designó al Arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat, como supervisor de los contratos mencionados.

ACUERDAN:

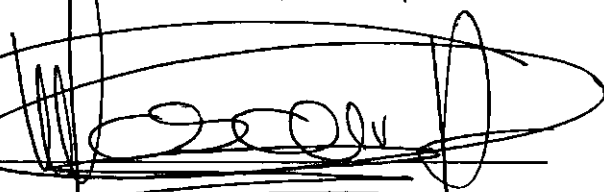
De conformidad con lo establecido en la resolución No. 048 del 20 de enero de 2021 se ha designado como supervisor al Arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat. Para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Interventoría No. 2256 del 11/12/2020 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE EL CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" Fecha de Inicio el día 22/02/2021; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 18/03/2021.

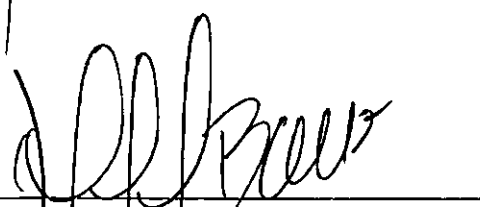


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 3 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma 

Nombre: OSCAR ANDRES OVIEDO VERA
C.C. 93.397.427
CONTRATISTA

Firma 

Nombre: JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO
Director de Hábitat de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat.
SUPERVISOR DEL CONTRATO





Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría Administrativa
Despacho



RESOLUCIÓN No. 048

(20 de enero 2021)

Por medio de la cual se reasigna una supervisión

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA (E)

En uso de sus facultades y en especial las conferidas en la Constitución Política, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto Nacional Decreto 0974 de 2018, Decreto 0810 de 2017, y el No. 0850 de 31 de agosto de 2020, y

CONSIDERANDO:

Qué el Departamento del Tolima suscribió Contrato interadministrativo No. 8445 del 17 de Diciembre de 2020 con EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EGETSA S.A. E.S.P. cuyo objeto es "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE EL CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por valor de \$ 190.210.515 M/CTE. IVA INCLUIDO. Que para realizar la respectiva interventoría se suscribió el contrato No. 2256 del 11 de diciembre de 2020 con el Ingeniero OSCAR ANDRES OVIEDO VERA, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE EL CAMBIO DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." Por valor de \$ 12.739.725,88 IVA INCLUIDO. Que dichos contratos quedaron legalizados según Certificado de la Dirección de Contratación el día 20 de enero del 2021.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del Contrato interadministrativo No. 8445 del 17 de Diciembre de 2020, se designó como supervisor del contrato al señor JORGE ANTONIO RAMÍREZ REYES- Ingeniero Eléctrico-contratista, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista, que teniendo en cuenta que el Ingeniero Ramírez termino contrato de prestación de servicios profesionales con la gobernación del Tolima, es indispensable hacer la

"El Tolima nos Une"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima – Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría Administrativa
Despacho



reasignación de supervisor de los referidos contratos al arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat.

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del el contrato de Interventoría No. 2256 del 11 de diciembre de 2020, se ha designado como supervisor a JORGE ANTONIO RAMÍREZ REYES- Ingeniero Eléctrico-contratista, Secretaría de Infraestructura y Hábitat, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista, que teniendo en cuenta que el Ingeniero Ramírez termino contrato de prestación de servicios profesionales con la gobernación del Tolima, es indispensable hacer la reasignación de supervisor de los referidos contratos al arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat.

Que en mérito a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Supervisor Contrato interadministrativo No. 8445 del 17 de Diciembre de 2020 y el contrato de Interventoría No. 2256 del 11 de diciembre de 2020, al arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, quien en adelante y a partir de la firma de la presente Resolución, deberá continuar ejerciendo la supervisión, vigilancia, control y realizará las acciones de carácter administrativo, técnico, contable y demás funciones de acuerdo a las cláusulas consagradas en el contrato y las normas vigentes en cumplimiento de lo establecido el Manual de Contratación del Departamento adoptado mediante la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y demás Normas que aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan y los Decretos Departamentales 1585 del 08 de Agosto de 2016, 0810 y 0811 del 2017.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar al arquitecto JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO- Director de Hábitat de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, el contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente Acto a la Dirección de Contratación, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

"El Tolima nos Une"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría Administrativa
Despacho



Dada en Ibagué, a los 20 días del mes de enero de 2021

SANDRA PATRICIA ACEVEDO LEIVA
Secretaría Administrativa (E)
Ordenadora del Gasto - Ejecutor

Proyectó: Liliana Morales Lugo – Abogada Contratista Secretaría Administrativa

“El Tolima nos Une”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima – Colombia